

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 26 de marzo de 2018
Sala "Legisladores de Puebla" al término de la Comisión Permanente

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Pase de lista y declaración de quórum legal.

- 2.-** Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

- 3.-** Lectura del Acta de la reunión anterior, y en su caso, aprobación.

- 4.-** Lectura del Punto de Acuerdo por virtud del cual se invita respetuosamente al Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla conjuntamente con los 217 Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Puebla, de conformidad con su respectivo ámbito de competencia, sus facultades previstas en la ley de la materia y el instrumento legal que haya lugar; para que inicien con el diseño, planeación, organización, dirección y evaluación del Programa de Fomento al Acceso a la información del Ciudadano en el Municipio, fortaleciendo con este mecanismo gubernamental la promoción de la participación ciudadana en la materia, así como revisar la implementación del Procedimiento de Acceso a la Información previsto, regido por los parámetros de sencillez, objetividad y eficacia, con el objetivo de tutelar el acceso a una información clara, veraz y oportuna al ciudadano que la solicite.

- 5.-** Asuntos generales.